



DILIGENCIA: Para hacer constar, que queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Acuerdo del Tribunal de Valoración número 3, de fecha 13 de mayo de 2024, por el que se publica, con **carácter definitivo**, la calificación del ejercicio teórico-práctico que constituye la fase de oposición de este proceso selectivo y se ordena la apertura del plazo de presentación de la documentación acreditativa de los méritos para la fase de concurso de la categoría profesional **Técnico/a Auxiliar de Medios Audiovisuales (Código 4128)**, correspondiente al proceso selectivo convocado por Resolución de 11 de noviembre de 2022 (BOJA de 18 de noviembre), para la provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, en régimen laboral con carácter fijo, pertenecientes a los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

A continuación, se procede a indicar el procedimiento para la presentación de la documentación y el autobaremo a las personas que hayan superado el ejercicio único de que consta la fase de oposición:

-
1. Deberá cumplimentar el Autobaremo en el enlace:
<https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=autobaremo/>
donde tendrá que indicar en las casillas correspondientes el NIF y el número de referencia de la solicitud (cópelo del pie del ejemplar para el interesado del Modelo 761 o puede solicitarlo en un enlace disponible en la consulta personalizada, pestaña “*obtener número de referencia*”).
 - Deberá consignar los méritos que quiera hacer valer para el concurso, introduciendo los datos que se requieren en cada apartado. Se recomienda que todos los méritos consignados sean agrupados en un único documento PDF paginado.
 - Una vez finalizado el autobaremo deberá generar el resumen de este en la pestaña “Descargar autobaremo” en un documento PDF.
 2. Finalizado este trámite, **deberá presentar a través del Registro Electrónico de la Universidad de Sevilla**, <https://reg.redsara.es/>, siempre que se esté en posesión de certificado digital, mediante el Modelo Genérico de Instancias y solicitudes **la siguiente documentación:**
 - **Autobaremo:** Documento generado en “descargar autobaremo”.
 - **Documento PDF** paginado que contenga la documentación referida a los méritos consignados en este Autobaremo.
-

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y AUTOBAREMO DE LA FASE DE CONCURSO, ESTARÁ ABIERTO ENTRE EL 14 Y EL 27 DE MAYO DE 2024, AMBOS DÍAS INCLUSIVE.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PTGAS,

Fdo.: María Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	ThBDTFkjUYffUKctRI//xQ==	Fecha	13/05/2024
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ThBDTFkjUYffUKctRI%2F%2FxQ%3D%3D		

